



MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES  
FIDEICOMISO RD VIAL  
OFICINA COORDINADORA GENERAL

Santo Domingo, D.N.  
21 de noviembre del 2018

AL : COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FIDEICOMISO  
RD VIAL

DE : Perito designado para la evaluación del proceso de referencia FRDV-LPN-  
05-2018.

ASUNTO : Evaluación Técnica del proceso FRDV-LPN-05-2018 (Adquisición de  
vehículos.

Muy cortésmente me dirijo a ustedes, con la finalidad de remitir el informe de evaluación de las ofertas técnicas de acuerdo a lo requerido en el pliego de condiciones del proceso en cuestión, a las empresas participantes las cuales se muestran a continuación:

NOMBRE DEL OFERENTE	NO. RPE	CUMPLE	NO CUMPLE
SANTO DOMINGO MOTORS S.A.	235	X	
DELTA COMERCIAL S.A.	17	X	
VIAMAR S. A.	1211	X	

Comprobándose que la empresa **SANTO DOMINGO MOTORS S.A.**, entregó todos los documentos referentes a las credenciales solicitados en el pliego de condiciones al momento de la apertura y lectura de las ofertas técnicas presentadas para el presente proceso y que las empresas **DELTA COMERCIAL S.A.** y **VIAMAR S. A.**, entregaron sin errores todos los documentos subsanables solicitados posterior a la apertura dentro del tiempo establecido en el pliego de condiciones, estas tres (03) empresas quedan habilitadas para la evaluación técnica de sus ofertas.

Luego de verificado lo anterior, por tratarse de una evaluación técnica y comprobándose que cumplieran con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones procedimos a evaluar el siguiente Lote Único, conforme se evidencia a continuación:

CUADRO EVALUACION OFERTA TECNICA						
Item	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DESCRIPCION CAMIONETAS MECANICAS	Santo Domingo Motors S.A.	Delta Comercial S.A.	Viamar S. A.
3	UNIDAD	10	<b>Camionetas Mecánicas</b>	NISSAN NP300 FRONTIER H4D1961	TOYOTA	MAZDA BT-50 PRO
			Año: 2018 en adelante	SI	SI	SI
			Capacidad de pasajeros: 5 pasajeros.	SI	SI	SI
			Transmisión: Mecánica de 6 Velocidades mínimo.	SI	SI	SI
			Tracción: (4WD).	SI	SI	SI
			Motor: Turbo de 2,200cc a 2,500cc	SI	SI	SI
			HP: de 102 a 161.	SI	SI	SI
			Cabina: Doble	SI	SI	SI
			Combustible: Diésel.	SI	SI	SI
			Tanque: más de 19 Gls., apertura desde el interior	SI	SI	SI
			Cilindros: 4 cilindros.	SI	SI	SI
			Válvulas: 16 válvulas	SI	SI	SI
			Inyección: Directa	SI	SI	SI
			Dirección: Dirección hidráulica.	SI	SI	SI
			Guía: con posiciones	SI	SI	SI
			Tacómetro	SI	SI	SI
			Puertas: 4.	SI	SI	SI
			Frenos Delanteros: de discos ventilados con sistema ABSEBD	SI	SI	SI
			Frenos Traseros: Tipo tambor ABS-EBD.	SI	SI	SI
			Neumáticos: Aros de hierro de 16" a 17".	SI	SI	SI
			Capacidad de Carga: 1 Tonelada.	SI	SI	SI
Bolsa de aire: Doble.	SI	SI	SI			
Halógenos.	SI	SI	SI			
Cristales y seguros: eléctricos	SI	SI	SI			
Asientos Delanteros: En tela, separados, reclinables, con apoya	SI	SI	SI			

		cabeza y 2 cinturones de seguridad retráctiles.			
		Asientos Traseros: En tela, tipo banca, con apoya cabeza y tres cinturones de seguridad.	SI	SI	SI
		Ventilación: Aire Acondicionado de fábrica.	SI	SI	SI
		Color: Blanco.	SI	SI	SI
		Accesorios: Radio AM/FM/CD player, gato, llave de rueda, llanta de repuesta, bedliners, estribos opcionales	SI	SI	SI
		Garantía mínima de 3 años ó 100,000 kilómetros, lo que ocurra primero.	SI	SI	SI
		Garantía de 2 años de mantenimiento todo incluido.	SI	SI	SI
<b>Observaciones</b>			<b>Cumple con lo requerido en el pliego de condiciones</b>	<b>Cumple con lo requerido en el pliego de condiciones</b>	<b>Cumple con lo requerido en el pliego de condiciones</b>

**Nota:** sombreados de color verde la casilla del ítem habilitado para apertura de sobre **B**.

Después de evaluar las ofertas técnicas, recomendamos habilitar a las empresas participantes para la apertura del sobre B de la siguiente manera:

<b>HABILITADOS PARA APERTURA SOBRE B</b>	
<b>Empresa</b>	<b>Observación</b>
<b>SANTO DOMINGO MOTORS S.A.</b>	La empresa <b>Santo Domingo Motors S.A.</b> , <b>Cumple</b> técnicamente con las especificaciones requeridas en el pliego de condiciones, y en tal virtud se habilita para la apertura de su oferta económica con relación al Lote Único.
<b>DELTA COMERCIAL S.A.</b>	La empresa <b>Delta Comercial S.A.</b> , <b>Cumple</b> técnicamente con las especificaciones requeridas en el pliego de condiciones, y en tal virtud se habilita para la apertura de su oferta económica con relación al Lote Único.
<b>VIAMAR S. A.</b>	La empresa <b>Viamar S.A.</b> , <b>Cumple</b> técnicamente con las especificaciones requeridas en el pliego de condiciones, y en tal virtud se habilita para la apertura de su oferta económica con relación al Lote Único.



**ING. FEDERICO OCTAVIO MENA CASTILLO**

DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO RD VIAL



**LIC. GABRIELA RODRIGUEZ INCAO**

DIRECTORA DE PUBLICIDAD Y MERCADERO RD VIAL



**ING. GILBERTO MOLINA**

DIRECTOR DE TI DEL MOPC